

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito al Parque Industrial de la Ciudad de Chivilcoy, en
el marco del 53° Aniversario de su fundación, el 2 de Septiembre.

**Lic. NORA SALBITANO
Diputada Provincial
Frente de Todos**



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



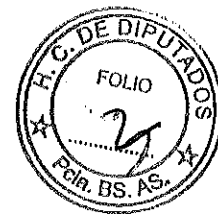
FUNDAMENTOS

El 2 de Septiembre de 1969, mediante el decreto Nro. 856, la Municipalidad de Chivilcoy, durante la gestión comunal, del intendente, ingeniero José María Ferro, procedió a la creación, del Parque Industrial, de nuestro distrito, con el propósito de fomentar y promover la radicación y el desarrollo económico, de diferentes empresas y establecimientos fabriles.

La feliz y acertada iniciativa, correspondió al Centro Comercial e Industrial, de nuestra ciudad, y más precisamente, al dinámico y laborioso, gerente general de la entidad, Miguel Ángel Ventieri, quien supo alentar, con vivo entusiasmo, hondos bríos y singular empeño, la materialización de esa promisoriosa inquietud; la cual, hubo de hallar, un eco propicio y una recepción o acogida favorable, en las autoridades municipales.

A los efectos de la conformación y montaje, de dicho Parque, hubo de disponerse, de unas cuarenta y dos hectáreas, las cuales, se subdividieron, en unas sesenta y dos parcelas; ejecutándose además, obras de infraestructura, que dotaron al citado ámbito, de energía eléctrica, alumbrado, agua corriente, desagües sanitarios, pavimento y teléfono.

Los trabajos, se llevaron a cabo, tras un minucioso estudio del terreno, que realizó el ingeniero Alexander Nielsen, un conocedor, en la materia, perteneciente a la Organización de las Naciones Unidas.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La primera industria, que se estableció en el Parque, fue la empresa metalúrgica, Flamini Hnos., desaparecida, hace ya, un tiempo prolongado; sumándose después, construcciones «El Siglo», Talleres Fermiba, Massaferrero S.A., Industrias Colombo, Capurro Hnos., Galland Hnos. y Fideos Volcán. Años más tarde, el Parque Industrial, fue objeto de una significativa ampliación, y hoy, en la apreciable superficie de su espacio, podemos encontrar un importante número de empresas locales, y de nivel nacional e internacional, de los más variados rubros y actividades, que sin dudas constituyen, un genuino y verdadero orgullo, para nuestra ciudad de Chivilcoy. Al Parque Industrial, se le impuso el nombre de "Julio Alberto Siri", ex director municipal, del área de Producción.

Por las consideraciones expuestas, solicito a las Diputadas y a los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Lic. NORA SALBITANO
Diputada Provincial
Frente de Todos